



REGLAMENTO **XXIII MEDIA MARATÓN Y X 10 KM DE FUENLABRADA**

21 DE NOVIEMBRE DE 2021

Prueba de carácter solidario

<u>Art. 1. PRESENTACIÓN Y HORARIOS</u>	<u>pág 2.</u>
<u>Art 2. RECORRIDO</u>	<u>pág 2.</u>
<u>Art 3. PARTICIPACIÓN</u>	<u>pág 5.</u>
<u>Art 4. CIERRE DE CONTROL</u>	<u>pág 5.</u>
<u>Art 5. INSCRIPCIONES</u>	<u>pág 5.</u>
<u>Art 6. CATEGORÍAS</u>	<u>pág 6.</u>
<u>Art 7. TROFEOS</u>	<u>pág 7.</u>
<u>Art 8. ADAPTACIONES POR PROTOCOLO COVID</u>	<u>pág 7.</u>
<u>Art 9. RETIRADA DEL DORSAL-CHIP Y CAMISETA OFICIAL</u>	<u>pág 8.</u>
<u>Art 10. CONTROL DE LA CARRERA Y JUECES</u>	<u>pág 8.</u>
<u>Art 11. PUBLICACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES</u>	<u>pág 9.</u>
<u>Art 12. DESCALIFICACIONES</u>	<u>pág 9.</u>
<u>Art 13. SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES</u>	<u>pág 10.</u>
<u>Art 14. VEHÍCULOS AUTORIZADOS</u>	<u>pág 11.</u>
<u>Art 15. INFORMACIÓN</u>	<u>pág 11.</u>
<u>Anexo: PROTOCOLO PARA EVITAR CONTAGIOS ANTE EL COVID-19</u>	<u>Pág 12.</u>



Art. 1 PRESENTACIÓN Y HORARIOS

Lugar: Fuenlabrada (MADRID); salida, ubicada en el interior del recinto de la Universidad Rey Juan Carlos, en la C/ Bario, próximo a las inmediaciones del Estadio Raúl González Blanco y meta en la pista de atletismo “RAUL GONZÁLEZ BLANCO” de la Universidad Rey Juan Carlos de Fuenlabrada.

Hora: La prueba comienza a las 10:00 a.m, tanto para la modalidad de Media Maratón como para la de 10 Km.

Organiza: Patronato de deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Pruebas: Media Maratón y 10km.

Dirección técnica: Federación de Atletismo de Madrid (FAM).

Al ser una prueba de carácter solidario, el dinero íntegro recaudado ira destinado al desarrollo de un proyecto que facilite el acceso a la práctica de actividades deportivas para personas con diversidad funcional del municipio de Fuenlabrada “PROGRAMA IMPARABLES” en colaboración con la FMDPC (*Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido*).

Art 2. RECORRIDO

Media Maratón:

El circuito de la Media Maratón mide 21,097 Km y está debidamente homologado por la Real Federación Española de Atletismo. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y miembros de la Organización y marcado en su totalidad. Además, cada kilómetro estará señalizado verticalmente.

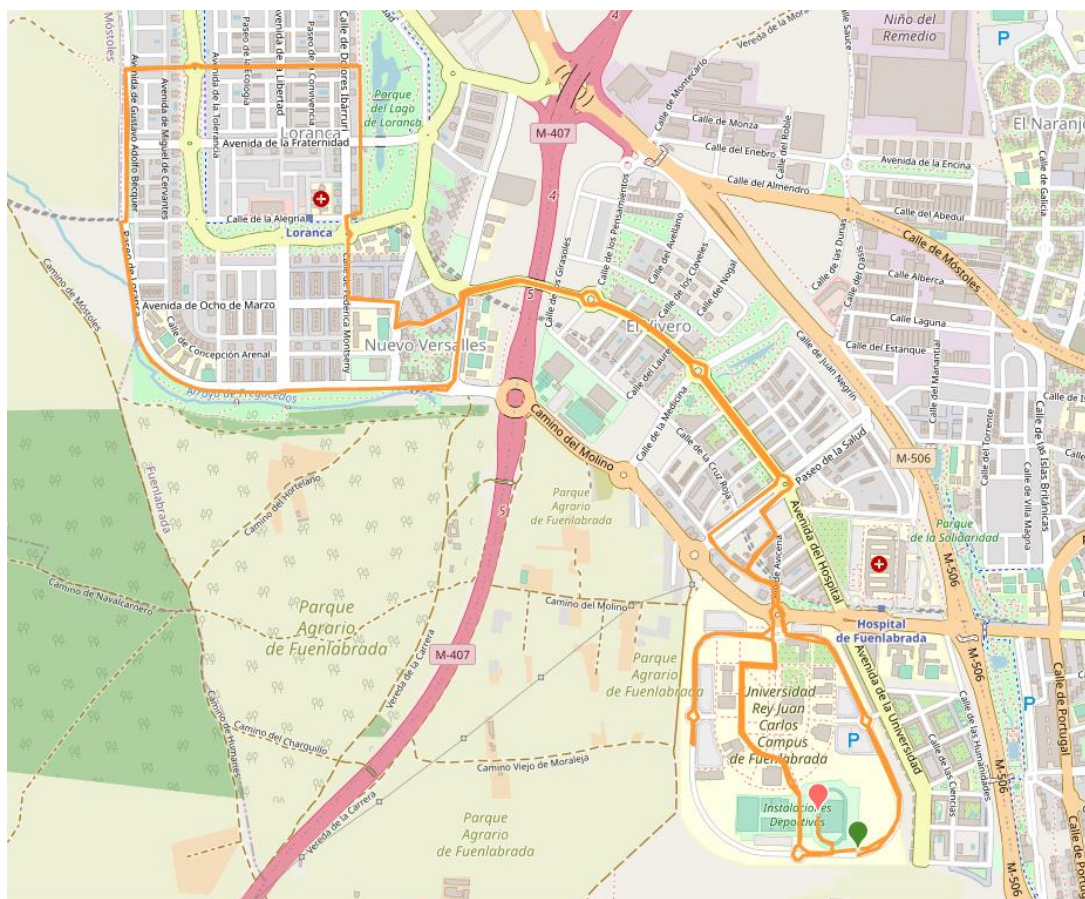
Recorrido por calles:

Dos vueltas:

Salida, ubicada en el interior del recinto de la Universidad Rey Juan Carlos, en la C/ Bario s/n, próximo a las inmediaciones del Estadio Raúl González Blanco, posteriormente se realiza un recorrido por el recinto de la universidad. Se continúa hacia la rotonda de la entrada a la Universidad en el Camino del Molino; C/ Luís Pasteur, C/ Ernesto “Che Guevara”, C/ Gabriel Falopio, C/ Avicena, Paseo de la Salud, Avenida del Hospital, Avenida del Vivero, C/ de Sabina, Avenida Nuevo Versalles, C/ Anais Nin, C/ Gabriela Mistral, Avenida 8 de Marzo, C/ Federica Montseny, C/ Dolores Ibarruri, Parque Loranca, C/ Encuentro, Paseo Loranca, Avenida Nuevo Versalles, C/ de Sabina, Avenida Vivero, Avenida del Hospital, Paseo de la salud, C/ Ernesto “Che Guevara”, C/ Avicena, continúan recto por la Avenida del campus hasta la pista de atletismo. **(en la primera vuelta se entra dentro**



del recinto de la universidad y se continúa recto, en la segunda vuelta, se tendrá que ir por el desvío de compensación antes de continuar recto hasta el estadio) La llegada tras las dos vueltas, se realiza dentro de la pista de atletismo.



Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

[Descargue aquí](#)



10km:

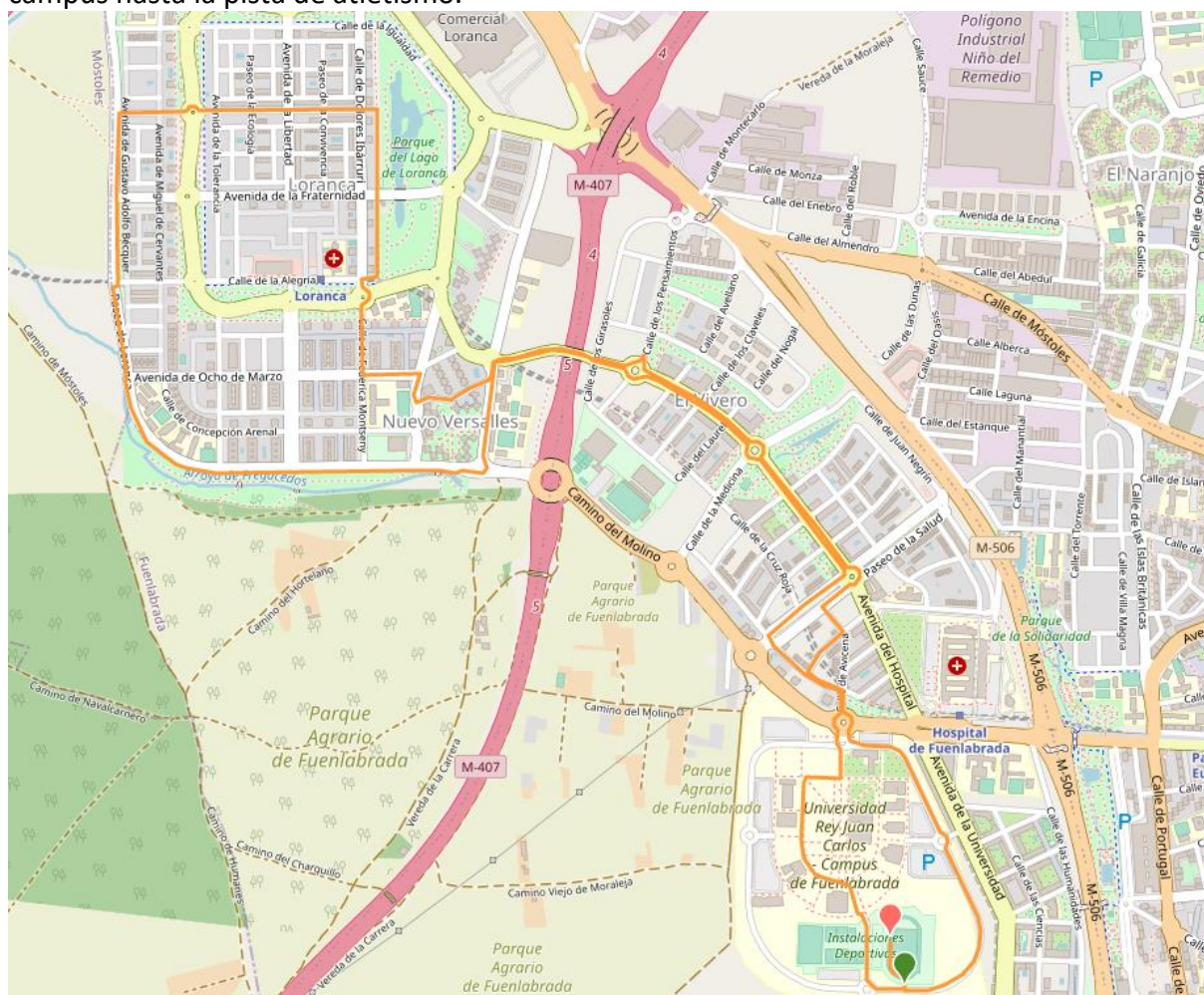
El circuito de la Media Maratón mide 10,00 Km y está debidamente homologado por la Real Federación Española de Atletismo. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y miembros de la Organización y marcado en su totalidad. Además, cada kilómetro estará señalizado verticalmente.

Recorrido por calles:

Una vuelta.

Salida, ubicada en el interior del recinto de la Universidad Rey Juan Carlos, en la C/ Bario s/n, próximo a las inmediaciones del Estadio Raúl González Blanco, posteriormente se realiza un recorrido por el recinto de la universidad. Se continúa hacia la rotonda de la entrada a la Universidad en el Camino del Molino; C/ Luís Pasteur, C/ Ernesto “Che Guevara”, C/ Gabriel Falopio, C/ Avicena, Paseo de la Salud, Avenida del Hospital, Avenida del Vivero, C/ de Sabina, Avenida Nuevo Versalles, C/ Anais Nin, C/ Gabriela Mistral, Avenida 8 de Marzo, C/ Federica Montseny, C/ Dolores Ibarruri, Parque Loranca, C/ Encuentro, Paseo Loranca, Avenida Nuevo Versalles, C/ de Sabina, Avenida Vivero, Avenida del Hospital, Paseo de la salud, C/ Ernesto “Che Guevara”, C/ Avicena, continúan recto por la Avenida del campus hasta la pista de atletismo.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es



[Descargue aquí](#)



Art 3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, siempre y cuando hayan cumplido los **18 años** el día de la prueba de **Media Maratón** y **16 años** para la prueba de **10km**, (en esta última los menores de 18 años deberán rellenar en la plataforma de inscripción la autorización de sus padres o tutores).

Art 4. CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la Media Maratón Fuenlabrada es de **2 horas 15 minutos**, la Policía Local irá abriendo el circuito al tráfico rodado a partir de ese tiempo, por lo que todo corredor que vaya en sobre-tiempo deberá retirarse o continuar por la acera.

Art 5. INSCRIPCIONES

Fechas de inscripción: se admiten inscripciones **hasta el jueves 18 de noviembre** a las 15:00h.

Precios:

- MEDIA MARATÓN: **14 euros**
- 10 KM: **10 euros.**

Forma de inscripción: A través del siguiente enlace:

[PINCHE AQUÍ PARA INSCRIBIRSE](#)

Consideraciones:

No se permiten inscripciones presenciales.

Se establece un límite de **900 participantes** entre ambas carreras. Todas las inscripciones tendrán **dorsal con chip** no reutilizable.

“LA INSCRIPCIÓN SERÁ PREVIA A LA PRUEBA, NO ADMIENDO INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO NI EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA”.

No se entregarán dorsales el día de la prueba. Todo corredor/a que no porte durante la carrera el Chip, no resultará clasificado, perdiendo el derecho a premio.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento.



Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos si se cubren la totalidad de las plazas disponibles: 900 dorsales.

El importe de la inscripción no se devolverá bajo ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales.

La organización no se responsabiliza de los errores cometidos por los participantes en la cumplimentación de la Ficha de Inscripción.

Dorsal 0

Si no se quiere participar en las dos pruebas, pero se quiere donar una cantidad de dinero para el **PROYECTO IMPARABLES**, proyecto que facilite el acceso a la práctica de actividades deportivas para personas con diversidad funcional del municipio de Fuenlabrada en colaboración con la FMDPC (*Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido*). Se puede llevar a cabo desde la propia página de inscripción o a través del siguiente enlace:

[**Dorsal 0**](#)

Art 6. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

MEDIA MARATÓN:

- ABSOLUTO DE 18 AÑOS EN ADELANTE
- MASTER A DE 35 A 44 AÑOS
- MASTER B DE 45 A 54 AÑOS
- MASTER C DE 55 AÑOS EN ADELANTE
- ATLETA LOCAL DE 18 AÑOS EN ADELANTE

CARRERA DE 10 KM:

- ABSOLUTA DE 16 AÑOS EN ADELANTE
- ATLETA LOCAL DE 16 AÑOS EN ADELANTE

Corredores Locales. (Imprescindible acreditación el día de la prueba que residen en Fuenlabrada con el DNI en vigor).

Se establece la edad de cada participante a fecha 21 de Noviembre de 2021.



En todas las categorías correrán conjuntamente corredores/as de ambos sexos.

Art 7. TROFEOS

Los tres primeros clasificados de cada categoría (hombres y mujeres) recibirán Trofeo. Los trofeos podrán ser acumulables.

Entrega de Trofeos:

La entrega de trofeos para todas las categorías se celebrará hacia las **11:30 horas** para los vencedores de **la prueba de 10 Km** y hacia las **13:00 horas** para los vencedores de la **Media Maratón**.

En la entrega de trofeos, será obligatorio el **uso de la Mascarilla**.

La NO presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, media hora antes de dicha entrega.

Será imprescindible la presentación de un documento que acredite la identidad para poder recoger los premios.

Art 8. ADAPTACIONES POR PROTOCOLO COVID

Existe un protocolo para evitar los contagios ante la COVID-19, que deberá de ser aceptado y conocido por todos los participantes. (Adjuntado en el Anexo)

La prueba comienza a las 10:00 a.m, tanto para la modalidad de Media Maratón como para la de 10 Km. Será obligatorio el **uso de la mascarilla** puesta cubriendo nariz y boca hasta una distancia situada a 100 metros de la salida.

Por protocolo COVID este año **no se dispondrá de servicios de** ludoteca, ni Fisioterapia, sentiremos las molestias (para más información comprobar el protocolo COVID de la prueba). Tampoco estará permitido el acceso de público asistente, permitiendo el acceso exclusivamente a los participantes.

En la entrega de trofeos, será obligatorio el **uso de la Mascarilla**.

Todos los participantes/asistentes, jueces y organizadores tienen que llevar **mascarilla** cuando accedan al recinto y permanezcan en todo momento con ella.



Art 9. RETIRADA DEL DORSAL-CHIP, BOLSA DEL CORREDOR Y CAMISETA OFICIAL

La retirada del dorsal-chip y camiseta oficial se realizará, de manera exclusiva, en el punto de información del **Centro Comercial Plaza Loranca 2** (Av. de Pablo Iglesias, 17, 28942, Fuenlabrada), el jueves 18 y el viernes 19 de noviembre, de 17:00h a 21:00h ininterrumpidamente; y el sábado 20 de noviembre de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00h.

Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, junto con el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad.

Importante:

- El tallaje de las camisetas se entregará por estricto orden de llegada.
- No se facilitarán imperdible para el dorsal.
- La organización no garantiza poder entregar a todos los corredores la talla requerida.
- No se entregarán dorsales y camisetas el día de la prueba.
- Los dorsales llevan incorporado un chip desechable, por lo que no podrán doblarse o manipularse ni alterar de ningún modo.
- El tiempo de carrera solo será registrado si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco.

Art 10. CONTROL DE LA CARRERA Y JUECES

El control de la carrera se realizará por los jueces designados por la Federación Madrileña de Atletismo.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la Organización y no siendo válidos otros chips distintos al facilitado.

El Juez árbitro será designado por la Federación Madrileña de Atletismo para resolver cualquier suceso de tipo técnico, interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento se atenderá a las normas de la WA.



Art 11. PUBLICACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

Las clasificaciones provisionales se publicarán en un tablón dispuesto por la Organización junto a la zona de pódium, siendo éstas competencia única y exclusiva de los miembros del Comité de Jueces de la FAM.

Las reclamaciones o alegaciones se deberán efectuar hasta 30 minutos después de la publicación de las clasificaciones de la prueba y ante el Comité designado por la Organización de la Prueba.

En caso de duda o reclamación, la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

Art 12. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...).
- No realizar el recorrido completo.
- No lleven el dorsal en un sitio visible durante la prueba.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.
- Haber cedido el dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Realicen conductas antideportivas.
- Cualquier otro comportamiento incluido en la Reglamentación federativa competente.
- Además, el servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Todos los participantes están obligados a conocer los diferentes recorridos de la prueba y serán los responsables de las posibles pérdidas de tiempo o penalizaciones que la Organización estime oportunas como consecuencia de un error por parte del corredor en el trazado de este.

Si por causas ajenas a la Organización el recorrido tiene que ser modificado, estese será comunicado con la suficiente antelación posible a los participantes.



Art 13. SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES

El campus de la U.R.J.C de Fuenlabrada dispone de plazas limitadas de estacionamiento de vehículos, que cerrará su acceso 30 minutos antes del comienzo de la prueba. También se dispone de accesos por transporte público hasta la instalación desde metro sur, parada “Hospital de Fuenlabrada”.

Ropero

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de ropero gratuito junto a la zona de llegada (interior de la pista de atletismo del estadio Raúl González Blanco) donde poder dejar sus pertenencias en una bolsa, no haciéndose la Organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 9:00h de la mañana del domingo 21 de noviembre.

Avituallamiento:

Líquido: en los puntos Kilométricos 5, 10, 15 y Meta.

Líquido y Sólido al finalizar la prueba.

Seguro

Todos/as los/as participantes quedan cubiertos para el día de la prueba, con un seguro médico de accidentes traumatológicos a través de la Federación Madrileña de Atletismo (*Allianz Seguros*).

Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o no atención de las leyes de este reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la Organización y sus colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

Los corredores/as declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados. Todos/as los inscritos/as, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Diploma oficial

Finalizada la prueba, se podrán descargar en la página web de la plataforma de inscripciones de la prueba **un diploma** acreditativo personalizado.



Asistencia médica

La Organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Cualquier atleta con problemas de salud está obligado a notificarlo previamente y por escrito a la Organización, marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema de salud que padece.

Art 14. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la Organización.

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera, excepto las sillas de los atletas discapacitados inscritos.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.). A excepción de los ciclistas y motoristas colocados por la organización.

Art 15. INFORMACIÓN

Para más información se puede solicitar al correo: eventosdeportivos@deportesfuenla.com



ANEXO:

Protocolo para evitar contagios ante el covid-19

En cumplimiento y adaptación de la orden 1244/2021, de 1 de octubre, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Todos los participantes/asistentes, jueces y organizadores tienen que llevar mascarilla cuando accedan al recinto de la competición y zonas acotadas por la organización en los terrenos en los que se realizan las pruebas y permanezcan en todo momento con ella.

No estará permitido el acceso de público asistente, permitiendo el acceso exclusivamente a los participantes.

Acceso a la zona de competición

Se deberán cumplir los siguientes puntos para el acceso a la zona de competición:

- Haberse desinfectado las manos con gel hidroalcohólico.
- Usar la mascarilla, todos los asistentes siempre que no se pueda respetar la distancia de seguridad de 1,5 m
- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 m. en todo momento.

Mascarillas y desinfectante de manos.

- Las mascarillas que cubren la boca y la nariz deben ser usadas por todos los que operen y participen siempre que no se respete la distancia de seguridad.
- Se proporciona solución hidroalcohólica en las zonas de salida y de meta.

COMPETICIÓN

Zona de calentamiento.

- Se establecerán zonas amplias en espacios abiertos para el calentamiento de los deportistas
- El calentamiento se realizará de forma individual y respetando las distancias (1,5 m).

Propia competición

- La salida se hará conjunta todos los corredores, manteniendo siempre que sea posible una distancia mínima de 1,5 metros y siendo indispensable mantener la mascarilla puesta cubriendo nariz y boca hasta una distancia a 100 metros de la salida,
- El control de los tiempos de los atletas se realizará por el sistema de chip y medición electrónica de tiempos.

Los tiempos finales y las clasificaciones de cada prueba se realizarán por tiempo real que lo marcará el propio cronometraje por chip.

**Post Competición.**

- Se recomienda una vez finalizada la prueba deportiva que los/ las participantes y acreditados abandonen el recinto de forma escalonada

Actuación de Jueces FAM.

- El uso de mascarilla será obligatorio.

Distancia de, al menos, 1,5 m entre jueces antes, durante y después de la prueba.